



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 FEB 2015

RES. H. N° 0028-15

Expte. N° 4.849/12

VISTO:

El pedido elevado por la Lic. Natalia Ruiz de los Llanos en el que solicita inscripción en la carrera de Doctorado en Humanidades con orientación en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 0348/13 se acepta su inscripción en la carrera de Doctorado en Humanidades con orientación en Letras y se designa como Director de Tesis al Dr. Pedro Luis Villagra Diez;

Que mediante nota la doctoranda solicita incorporar al Dr. Giuseppe Zanetto como director de Tesis y la designación del Dr. Villagra como Co-director de tesis;

Que la solicitud de la doctoranda se acompaña del curriculum abreviado del Dr. Zanetto como así también de los avales de los docentes involucrados;

Que la presentación cuenta con el visto bueno del Comité Único de Doctorado y con la intervención de la Dirección de Posgrado y de la Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(*ad referendum* del Consejo Directivo)

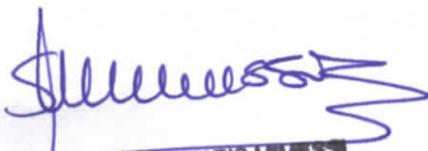
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia del Dr. Pedro Luis Villagra Diez como Director de Tesis de la doctoranda Natalia Ruiz de los Llanos.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como Director de Tesis al Dr. Giuseppe Zanetto y como Co-Director al Dr. Pedro Luis Villagra Diez.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al Dr. Pedro Luis Villagra Diez, Dr. Giuseppe Zanetto, Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, Comisión de Doctorado, Dpto. Alumnos, Boletín Oficial y Dpto. Posgrado.

msg/JAE


STELLA MARIS MIMESI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa